



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 08 / 09 de Noviembre 2018**



## **PUBLICIDAD SIN AUTORIZACIÓN :**

12,30 horas : En la C/ Cádiz, C/ Zancajo Osorio y C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..C., en calidad de responsable de la empresa S.D. (S.L.), por colocar en el escaparate de sendos locales sin actividad, una pantalla led de grandes dimensiones anunciando publicidad de terceros, sin el preceptivo Permiso Municipal.

## **ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :**

Durante el día de ayer jueves, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a las siguientes personas, por depositar basura fuera de los buzones de la recogida neumática de residuos, en los siguientes lugares.

- C/ General Díaz de Villegas: D<sup>a</sup>. M..C.
- C/ Nicolás Salmerón: empleados de una entidad radicada en dicha calle
- C/ Rodriguez: Sr. D. M..O.

## **DETENCIONES**

### **ATENTADO A AGENTES DE LA AUTORIDAD :**

19,30 horas : En la Plaza de la Leña, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, observan al Sr. D. A..G. y a una menor de 17 años, en compañía de un perro de raza potencialmente peligrosa, el cual mantenía una actitud agresiva con respecto a los viandantes. Que al requerirles la documentación del animal y la Licencia para su porte y no presentarlas, se les informa que se solicita la presencia del servicio municipal de recogida de animales para retirarlo a sus dependencias hasta que se acredite la titularidad del mismo, ya que manifestaron que no era de su propiedad. Que ante esta situación, manifestaron que no lo iban a permitir, reaccionando el Sr. D. A..G. de forma violenta hacia los agentes agrediendo a uno de ellos, mientras que la menor azuzó al perro contra ellos, teniendo éstos que esquivarle, por lo que se procedió a la detención de ambas personas, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. Que se formularon denuncias por tener el perro sin bozal, sin seguro, sin cartilla sanitaria, sin vacunar, sin chip y por adiestrar el perro para activar su agresividad. El perro fue retirado por el servicio municipal de recogida de animales.

### **SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :**

20,15 horas : En la C/ Ricardo León, colisionaron dos turismos, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando positiva, en el Sr. D. C..J., superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

09,30 horas : En la Avda. Primero de Mayo, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. G..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, no siendo preciso traslado a centro sanitario.

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

09,35 horas : En la C/ Castilla, confluencia con la C/ Capitán Palacios, colisionaron un camión y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. A..H. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

10,20 horas : En la Rotonda del Paseo Pereda, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando heridos el conductor y la pasajera de este último vehículo, Sr. D. V..I. y D<sup>a</sup>. A..I., respectivamente. Fueron auxiliados por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

### **ATROPELLO :**

18,25 horas : En la C/ Marqués de la Ensenada, un turismo atropella fuera del paso de peatones a un menor, de cuatro años de edad, resultando herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ESTABLECIMIENTO COMERCIAL NO PRESENTA LICENCIA DE APERTURA :**

13,00 horas : En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. P..R., como responsable de un establecimiento comercial, ubicado en citada calle, por no presentar la correspondiente Licencia de Apertura, y por carecer de hojas de reclamaciones.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)